**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL – CAPACITACIÓN**

**PRESENCIAL Y MODALIDAD EN LÍNEA**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Municipio de Monterrey, a través de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto (SIGA), con domicilio en **Melchor Ocampo 130, piso 4, Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.**

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.** Nombre, Correo electrónico de contacto institucional o personal, en su caso, número de nómina y firma autógrafa.

**DATOS PERSONALES SENSIBLES.** Se informa que no serán requeridos datos personales que se encuadren en la categoría de sensibles.

**FINALIDADES.**

**Principal.** Serán utilizados para recepción, registro, inscripción, asistencia y validación del ingreso de las y los participantes a los cursos de capacitación; de igual manera se utilizarán sus datos en caso de que se generen constancias que acreditan la participación de los servidores públicos y finalización de los cursos, en su caso, elaborar informes y mantener una comunicación efectiva en caso que exista algún inconveniente respecto al curso recibido.

**Secundaria.** Adicionalmente serán utilizados con fines de control y estadísticos para tener la certeza de que personas servidoras públicas del Municipio de Monterrey y sus Paramunicipales se encuentran capacitadas.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1, 3 fracción II, 16 al 31, 70, 83 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 3 fracción II, 16 al 35 fracción III, 38 fracción VIII, 81, 97 y 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículos 1, 86, 88, 89 y 96, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y artículos 1, 14 fracción IV inciso c), 16, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120 y 121 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

**TRANSFERENCIAS.** Se le comunica, que en caso de pertenecer a alguna dependencia de la Administración Paramunicipal, se realizará la transferencia de sus datos personales a la misma en caso de que así lo soliciten, con la finalidad de que la dependencia confirme la asistencia al curso respectivo; así mismo, podrán ser comunicados sus datos personales a la Dirección de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Administración, para que, en caso, de que se expida Constancia de capacitación, se envíe copia de la misma a la Unidad Administrativa mencionada para el expediente de personal correspondiente.

Por otro lado, se le informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales adicionales, salvo para atender requerimientos de información de autoridad competente tanto Interna del Municipio de Monterrey como externa, que estén debidamente fundados y motivados.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente ante la Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey, que funge como la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey, Nuevo León, con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000,** y/o por medio del correo electrónico transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey, que funge como la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey, Nuevo León, con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, la cual lo apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información; o bien, puede ejercerlos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado “Monterrey” en la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o al correo electrónico transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto de Monterrey, y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, las cuales puede consultar a través de la página <http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html>.

*Fecha de creación 30/Enero/2023*